

# Noticiero de Soria

Sábado 28 de Febrero de 1903.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XV.—NÚM.° 1.589.

LA SEÑORA

**DOÑA MARIA MUÑOZ SANZ**

VIUDA DE CAPDET

Falleció en esta Capital el día 23 de Febrero de 1903

A LOS 99 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Su desconsolada hija doña María Capdet, viuda de Peña; sus nietos, nietas políticas, biznietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados la encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 28 Febrero 1903.

Las misas que se celebren el lunes 2 de Marzo próximo en la iglesia de San Clemente, serán aplicadas por su eterno descanso.

## Banco de España.—Soria

A ruego de la Comisión recaudadora de la Junta especial constituida para erigir un mausoleo á la buena memoria del Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta, se previene al público que desde el día de hoy, se admitirán en la Caja de esta Sucursal, los donativos de las personas que deseen contribuir á la suscripción abierta con el objeto expresado.

Soria 26 de Febrero de 1903.—El Secretario, B. BÁRCENA.

## MODERACIÓN MUCHA MODERACIÓN

Dice *El Imparcial* que *La Época* nos recomienda á todos la calma. «Moderen su impaciencia»—nos dice el colega—los que piden que la obra de la Hacienda sea rápida y acomodada á la urgencia de los daños que se sufren.

Y nosotros transmitimos el consejo repitiendo con el diario del señor Gasset:

—Moderen su impaciencia los pobres contribuyentes que no pueden pagar los tributos y ven su predio embargado, su hogar destruido;

—Moderen su impaciencia los que entregan al fisco cuanto ganan trabajando sin descansar mientras ven que las grandes empresas bancarias, los sindicatos de capitalistas, los dueños de las inmensas fortunas apenas contribuyen al sostenimiento de las cargas generales.

—Moderen su impaciencia el mísero ciudadano que ha entregado su hijo á la milicia, su ajuar y sus aperos de labranza al recaudador de contribuciones.

—Moderen su impaciencia, en fin, los millares y millares de ciudadanos á quienes la Hacienda exige que rindan la vida, cuando sólo tiene derecho á pedirles una parte proporcional del fruto de su trabajo.

Hacen mal en impacientarse esos desdichados. Harto honor les conceden los privilegiados entendimientos que se dignan ocuparse de ellos. No se hagan indignos de tal honor palmoteando impacientes como soez público de cazuela, para que empiece el sublime espectáculo antes del punto en que deba descenderse la cortina.

El espantoso número de fincas embargadas por falta de pagos de tributos, con su cifra abrumadora, que es deshonra de la española administración, demuestra que esa frase estampada en las ilustradas columnas de *La Época*, ha sido pronunciada escrita ó impresa muchas veces. No enviáramos al órgano conservador la originalidad de la frase. *El cliché* existe en las imprentas ministeriales y las letras que forman esa frase salen solas de los cajetines para ordenarse en el componedor del cajista apenas ocurren circunstancias como las presentes.

Moderemos, si, nuestra impaciencia todos los españoles. Llegará un día en que recojamos el fruto de la moderación.

Cuando termine su tarea el Sr. Villaverde y someta su plan á las Cortes —palabras solemnísimas de *La Época*—es cuando se conocerá y podrá apreciarse que no sólo es el actual ministro de Hacienda un buen administrador y un excelente recaudador, condiciones que no son comunes, según la experiencia enseña, sino que además es un economista y un financiero que puede figurar dignamente entre los más notables de Europa.

Sí, sí esperemos, aguardemos, moderemos, etc... Seis meses de retraso en la obra contribuirán á engrandecer al obrero ilustre. Llegado el día del triunfo económico, publíquese la cifra de las fincas embargadas por los recaudadores de contribuciones y se verá que la pobre nación española de tal modo ha moderado sus impacencias, que apenas le queda ya aliento para proclamar la gloria de su salvador.

Ni que con tanta moderación le queda ya más vida que la del pobre que se muere de hambre.

## INFORMACIÓN ELECTORAL

Resultan muy entretenidas las reseñas electorales, que para dar noticia del estado en que se encuentran los distritos, publican ahora los periódicos.

Aun cuando semejantes relatos solo pueden satisfacer la curiosidad de los interesados, son á veces muy divertidos, proporcionando á los profanos cierto honesto esparcimiento.

Plagiando el estilo de ciertos inventores de específicos, podría decirse de tales informaciones que son un remedio saberano contra muchas dolencias; algo parecido al famoso «Si toséis toméis, etc.

Hay muchas personas cuyo estado de ex-

citabilidad es tal, que si no tienen como las calderas viejas, algún salidero estallan. Para estas gentes, las tales reseñas electorales, como para otras las taurinas, ó las bursátiles, son un remedio mágico.

En cuanto leen ó se enteran de que en tal ó cual distrito se prepara una encerrona al candidato de arraigo, en favor del cunero, no pueden estarse quietas y su indignación es tal, que hace concebir halagüeñas esperanzas al médico que le asiste para curarle un amago de parálisis.

Es decir, que esas y otras lecturas parecidas, hay que tomarlas, no á beneficio de inventarlo, sino como remedio terapéutico, lo mismo que se toma una pastilla de opio para calmar la tos, ó una purga para... lo que se pueden ustedes suponer.

Para quienes resultan peligrosas es para los interesados; esto es, para los candidatos y sus familias, porque pasan angustias horribles y están expuestos á emociones demasiado violentas.

—¡Nicandro!—exclama de pronto la dulce esposa del candidato, estrujando con rabia el periódico—mira lo que dice de tí este papelucho.

El aspirante á padre de la patria, todo demudado y con la respiración anhelosa, desenvuelve el periódico, le pasa por encima la palma de la mano, á modo de plancha, para desarrugarlo y devora materialmente el impreso.

Su ansiedad se calma á los pocos instantes.

—No me importa—exclama—lo que haga el gobierno en el distrito de Villafranca del Toro, mientras no se meta con el mío.

—¡Ah! ¿No es ese tu distrito?

—Yo me presento por Cabeza del Buey. Disputas de estas no acaban siempre tan sosegadamente, porque á lo mejor, resulta que lo que dice el diario es verdad, y el pobre candidato, así como su respetable familia, que ya estaban admitiendo enhorabuena por su triunfo indiscutible se enteran con horror de que de lo dicho no hay nada, y de que si te vi no me acuerdo.

Esas lecturas solo deberían recomendarse para combatir el insomnio, sobre todo entre gentes poco aficionadas á la política, como le ocurre al autor de estas líneas. En cuanto el que suscribe lee esas cosas, no lo puede remediar, le entra una soñera atroz.

Pero... algo tendrá el agua cuando la bendicen; esto es, algo tendrán de interesante esas reseñas electorales cuando se publican y ocupan largo espacio en los periódicos.

El gran secreto del reporterismo moderado es ese; informar al público del mayor número de sucesos que no le importen y que en cambio interesen á contadas personas.

De ese modo lo pequeño, lo menudo, se agita como las ondas concéntricas de un lago tranquilo cuando se arroja en la superficie una mondaraja de naranja: toda la masa líquida se conmueve, pero á los peces... ¡como si no!

ABEL IMART.

## Las cigüeñas.

Cuatro clases de aves nos visitan todos los años como seguros huéspedes fijos é inalterables: la golondrina, el vencejo, la codorniz y la «ciconia alba de Lineo» ó sea la cigüeña común.

He sido y soy amator del campo, entusiasta por la caza y admirador profundo de la bella y sabia naturaleza.

Así como en nuestra juventud la visita

de nuestros viajantes con alas nos proporciona alegría y júbilo, porque en la primavera de nuestra vida nos anuncian la primavera del campo y la estación de las flores y de la vegetación, en los últimos lustros de la vida esas aves son mensajeras de la tristeza y del sentimiento.

Cuando el día 25 del mes pasado ví yo por primera vez este año la cigüeña instalada ya en su alto pedestal ó nido, formado con sarmientos, quedé como petrificado, mirándola de hito en hito, y haciéndome las consiguientes reflexiones.

La inestabilidad de las cosas humanas es tanto más sorprendente cuanto que forma un contraste particular con la inmutabilidad de lo demás de la naturaleza.

Como para burlarse de la poca duración de las sociedades humanas hasta los mismos animales no experimentan ni trastornos en sus imperios, ni alteración en sus costumbres.

Yo, á las cigüeñas las he visto en todas partes, porque en todas partes proporcionan grandes beneficios, no solo á la agricultura, sino á toda la humanidad.

En Arenas de San Pedro, provincia de Avila; y en el célebre castillo, donde la historia afirma estuvo encerrado D. Alvaro de Luna, las cigüeñas presentan á cada momento un espectáculo digno de verse, formadas en cuadro y en número de más de 200, ocupan los ángulos del derruido y elevadísimo castillo.

Por las mañanas, temprano, salen en diferentes direcciones, volviendo después todas al poco rato con las provisiones necesarias para el almuerzo de sus hijos: víboras, culebras, lagartos, sabandijas y otros reptiles, que luchan por desasirse de sus gruesos y largos picos semitenazas, donde vienen aprisionados y con lo que, al llegar al nido, parten en pedazos y raciones que introducen en el estómago de sus hijos.

Yo las he visto y he contado durante el día hasta veinte viajes, conduciendo en cada uno un reptil, á veces de un metro de largo.

La cigüeña puede decirse que es tan antigua como el hombre y habita, como él, en todo el globo terráqueo.

En la ciudad antigua de Minerva, la ciudad olímpica, donde se encuentra el sepulcro de Temístocles el Pireo y los templos de la Venus de los jardines y de Teseo, por la parte del mediodía, se encuentra la tribuna donde resonó la voz de Pericles, de Alcibiades y de Demóstenes; donde Sócrates y Foción hablaron al pueblo de mayor genio y menos juicio de toda la tierra.

Allí en Atenas, fué sin duda donde se cometieron tantas injusticias y se pronunciaron fallos tan inicuos como crueles.

Allí tal vez se vió desterrado Aristides, triunfar á Melito, condenar á muerte á los habitantes de una ciudad y sentenciar á la esclavitud á todo un pueblo.

Pues bien; ocupando la colina del museo, se ven hoy y siempre las cigüeñas formarse en batallones y dirigir su vuelo hacia los arenales del Africa.

Más de dos mil años han transcurrido y las cigüeñas siempre hacen el mismo viaje permaneciendo libres y felices.

Desde lo alto de sus nidos, á los que no pueden alcanzar las revoluciones, han visto cambiar á sus pies la raza de los mortales.

Mientras que generaciones presentes se elevan sobre los sepulcros de las generaciones pasadas, la cigüeña alimenta siempre á su anciano padre.

Estas y otras reflexiones me hacía yo el día que por primera vez, este año, ví á la cigüeña erguida sobre su nido.

Después nos visitarán las golondrinas, el vencejo, y más tarde, la codorniz.

¡Cuántos seres humanos, el año pasado las vieron y admiraron por última vez, y cuántos las veremos hoy para no volverlas a ver jamás!

Siendo el hombre una segunda providencia en la tierra, y rey de toda la naturaleza, nada menos que veinte siglos ha necesitado, por sus maravillosos inventos, para surcar los mares y recorrer el mundo á impulsos del vapor y de la electricidad.

La cigüeña, con dos ó tres días de ensayo, dando ligeros saltos en su nido toseco y rústico, se lanza después en el espacio y se hace dueña de él, recorriendo en muy pocos días la enorme distancia que media desde la ciudad de Solón hasta la del jefe de los cunucos negros.

La cigüeña vive bastantes años, conociendo por el cielo todas las estaciones. Vive y habita siempre á la intemperie, no teniendo más abrigo que su fuerte plumaje, ni más cama que un montón hacinado de leña seca y delgada.

El difícilísimo problema de la navegación aérea, cortando el aire en todas direcciones y sin aparato alguno, está resuelto maravillosamente hace miles de años y mejor que en ninguna otra ave en la cigüeña, pues tan pronto se la ve volar á pequeña altura para observar y acechar á los reptiles que se arrastran por la tierra, como se cierne y se eleva hasta las nubes para trasladarse en breves momentos á distancias enormes.

Si Alejandro el Magno, rey de Macedonia y guerrero insigne, envidioso de la ciencia y sabiduría de Diógenes, llegó á decirle un día que le visitó «que de no ser Alejandro desearía ser Diógenes,» yo también desearía únicamente, dotado de alma y de inteligencia, convertirme en cigüeña.

B. FERNÁNDEZ ZORI.

## Á los 150 pueblos de la Tierra DE SORIA

### II.

Aun cuando el *Noticiero de Soria* llamaba primer artículo al que con mi firma publicó en el número anterior, quizás no hubiera publicado el segundo, á no haber visto *La Región Soriana* de ayer.

Parece ser que el respeto y el comedimiento están demás con ciertas gentes, y por lo mismo no es á ellas á quienes me dirijo. Las más rudimentarias nociones de educación y de decencia exigen que para contender con quien dá su nombre, se dé también el nombre del contendiente.

Es pues con los pueblos de la Tierra de Soria con quien hablo.

Seguramente que el anónimo escritor se habrá apresurado á enviarles el número de *La Región*, y por él pueden deducir los pueblos el sistema que se ha empleado hasta aquí para subyugarlos; el terror.

Ya lo saben. El *Gran Cacique* obrará un día la milagrosa resurrección de 25.000 pesetas que según dice *La Región* se han evaporado. (Tiempo han tenido con esceso para buscarlas!)

El *Gran Cacique* vendrá un día, y suprimirá el sueldo de mi hermano don Sisto García, sin duda por el delito de que yo he dirigido al Ayuntamiento de Soria una instancia en uso de mi perfecto derecho.

¡El *Gran Cacique* sembrará el terror! Esto es verdaderamente asqueroso, repugnante, hediondo y miserable. Con razón decía el Sr. Maura que al estirpar el caciquismo, las Autoridades entendieran que procedían contra malhechores.

Y con estas palabras del Ministro de la Gobernación deben tranquilizarse los pueblos.

El caciquismo aterrador, el caciquismo de las amenazas y de los salvajes atropellos ha muerto. Ese *Gran Cacique* con cuyas atrocidades quiere *La Región* imponer miedo para el porvenir, es un ser imaginario y ridículo parecido al coco con que

se asusta á los niños. El terror de que quiere rodearse, es el pataleo del jabalí moribundo; y da perfecta idea del aprecio en que se tiene la dignidad de los pueblos, á quienes se considera como un rebaño de borregos.

Ellos tendrán la culpa si por más tiempo se les impusieran yugos que los deshonran.

Para tener acceso á las Autoridades no necesita nadie de intermediarios. Cese ya ese monopolio y esa especulación infame de influencias con las cuales en muchos casos se explota el bolsillo de los incautos, haciéndoles creer que las Autoridades y los empleados de las Dependencias venden por dinero los favores ó el simple despacho de los asuntos. De estos criminales procedimientos he tenido yo algunas veces conocimiento, pero no he podido comprobarlos para poner el grillete á sus autores.

Yo os diré en otro artículo como se fabrica un cacique, porque es bueno que se os abran los ojos; y sabiendo como se eleva, sabreis como se derriba.

JUAN J. GARCÍA.

## Oficial.

### Real orden importante.

Con arreglo á la real orden de 29 de Enero último, el día 1.º de Marzo próximo los regimientos de infantería destinarán toda su fuerza al primer batallón, quedando formado el segundo con el cuadro de jefes, oficiales, clases de tropa, cornetas y tambores; así como el número de soldados necesarios para asistentes para los jefes y oficiales, perteneciendo al mismo los reclutas que se destinen al regimiento mientras estén en instrucción. Una vez terminada ésta pasarán al primero, quedando en el segundo el citado cuadro.

Del mismo modo los regimientos de caballería reunirán toda su fuerza en los tres primeros escuadrones, y los montados de artillería en el primer grupo.

### Destinos civiles por guerra.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden circular, ampliando la del 26 de Marzo de 1902, relativa á destinos civiles.

En ella, se previene que las instancias promovidas por los licenciados del Ejército y la Armada, en súplica de destinos civiles, se cursen al Ministerio de la Guerra por los gobernadores y comandantes militares los días 15, 20, 25 y antepenúltimo de cada mes, á las cuales instancias no se darán curso si no van debidamente documentadas,

Los documentos que deben acompañar á dichas instancias son los siguientes:

1.º Dos copias de la licencia absoluta, una en papel del sello 11.º legalizada por el comisario de guerra, ó en su defecto por el alcalde del pueblo, y otra sin legalizar en papel de oficio.

2.º Los licenciados inútiles necesitan un certificado que acredite su aptitud física, expedido por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, de la región ó cuartel general de la división ó brigada correspondiente.

3.º Certificado de buena conducta expedido por el gobernador ó comandante militar.

4.º Para los destinos que se exijan antecedentes penales, fianza ó cualquier otro documento que se determina en las relaciones de vacantes publicadas en la *Gaceta de Madrid*, se acompaña el certificado correspondiente.

5.º Los que soliciten destinos de tercera ó cuarta categoría, unirán además, duplicada acta de exámen que acredite su aptitud para el destino, con nota de bueno para los segundos, y de muy bueno para los primeros, expedidas por la respectiva junta calificadora.

6.º Los cesantes que soliciten nuevo destino, acompañarán también certificado

justificativo de su situación, sino la hubieren acreditado.

### El decreto sobre el Notariado.

Las principales disposiciones del decreto que ha puesto el Sr. Dato á la firma del Rey, son las siguientes:

Los Notarios de cada provincia, constituyen un Colegio Notarial.

La Junta directiva residirá en la capital de la provincia.

Las Juntas directivas se renovarán por completo cada dos años, eligiéndose el primer año tres de sus individuos, y los otros dos en el año siguiente.

Queda prohibida la elección para cualquiera de los cargos de la Junta hasta que pasen dos años después de haber cesado en uno de aquellos.

Las notarías, para todos los efectos legales, se clasificarán en la siguiente forma:

De primera, las de capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes.

De segunda, las de poblaciones donde exista Juzgado de término ó ascenso, no comprendidas en el párrafo anterior, y las de más de 10.000 habitantes.

De tercera, todas las demás.

Los notarios percibirán por las consultas que se les hagan sin otorgar documentos los honorarios que establece el art. 20 del arancel, cuando de conformidad con los interesados se hubiera redactado un documento y no llegara á autorizarse por desistimiento de alguno ó de todos, el notario percibirá la cuarta parte de los honorarios correspondientes á la matriz, con arreglo al arancel, los cuales deberá satisfacer el que haya desistido.

Si por causa ajena á la voluntad de los interesados ó del notario no llegare á firmarse el documento, devengará la mitad de los honorarios fijados en el párrafo anterior.

Cuando se depositaren en poder de un notario metálico ó valores de cualquiera clase, devengará aquel la comisión establecida por el Banco de España para los depósitos voluntarios.

Cuando los honorarios del notario por la autorización de escritura hayan de fijarse con relación al valor del objeto de las mismas, se entenderá por tal valor el que sirva de base para la liquidación del impuesto sobre derechos reales, aunque sea distinto del que en el contrato se consigne.

Cuando un notario declare conocer un idioma extranjero será válida la traducción que verifique de los documentos que, escritos en él, inserte en las escrituras ó incorpore á su protocolo. Asimismo será válida la traducción verbal que haga á los otorgantes extranjeros del documento que redacte en español.

En cada hoja de la matriz de las escrituras que no excedan de 10 pliegos firmará el otorgante, ó un testigo en el caso de que no sepa ó no pueda hacerlo, y si fuesen dos ó más los otorgantes, firmará uno en cada hoja alternativamente.

En el último pliego de la matriz se consignarán los números de todos los pliegos anteriores, si se hubiera empleado papel timbrado.

Si la escritura excediere de diez pliegos no será obligatorio firmarlos todos, sino solo aquellos en que se contengan estipulaciones.

Las oposiciones á notarías tendrán lugar en Madrid ante un tribunal, compuesto del director general de los Registros ó el Subdirector ó jefe de Administración civil y de negociado de dicho Centro en quien delegue, que será presidente, de un magistrado de la Audiencia territorial, de un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y de un registrador de primera clase, designados todos por el ministro de Gracia y Justicia, de dos notarios del Colegio á que correspondía la notaría vacante, y de un auxiliar de la citada dirección, que desempeñará las funciones de secretario.

Se crea un cuerpo de aspirantes al nota-

riado, en el cual se ingresará por oposición ante un tribunal constituido en la misma forma expresada anteriormente.

Los aspirantes no podrán exceder de 100. Los aspirantes desempeñarán interinamente las notarías mientras estuviesen vacantes.

El nombramiento se hará por la dirección general.

Los aspirantes percibirán el 50 por 100 de todos los honorarios por los instrumentos que autoricen.

## Noticias

Ayer por la tarde quedó constituida la Junta municipal de Soria para el año corriente, con asistencia de casi todos sus vocales cuyos nombres ya publicamos.

Leídos los artículos de la ley referentes al acto, el señor García Zornoza que lo presidía, dirigió un cariñoso saludo á la Junta, recabando su cooperación para cuanto se refiera al bien de Soria.

Ha tomado posesión de su importante cargo el nuevo Presidente de esta Audiencia provincial don Julio Salcedo de Blas.

También tomó posesión el día veintiseis el nuevo magistrado suplente, don Anselmo J. Puig.

A ambos enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En concepto de perito agrícola ha sido nombrado profesor numerario de Topografía y Agricultura del Instituto de Segovia don Camilo Rodríguez. Para igual cargo, en el Instituto de Soria, ha sido nombrado don Enrique Menchero Vaquerizo, al cual por ello felicitamos.

Por involuntaria omisión de ajuste en la breve reseña que del Carnaval hacíamos en el número anterior, no dimos noticia de que la «Eléctrica de Soria» es la que surte de luz á las Sociedades de Numancia y La Amistad, habiendo cumplido su misión con gran acierto, mereciendo por ello justos plácemes así como no menos justas y cariñosas felicitaciones nuestro estimado amigo don Antonio Carrillo de Albornoz que con su buen gusto y distinción fué quien adornó tan artísticamente los salones de ambas Sociedades y que mañana por la noche en los bailes de Piñata volverán á tener gran lucimiento.

En manifestarlo hoy así tenemos suma complacencia.

Ya que no la creación en esta época precisamente, de una Feria de ganados, especialmente lanares, no debe demorar por más tiempo nuestra Excelentísima Corporación municipal, la creación del Mercado semanal de que ya tenemos hablado.

Para esta noche á las seis, está anunciada la celebración en el Círculo de la Amistad, de un Baile exclusivamente de niños habiéndose de adjudicar un premio al que se presente con mejor disfraz á juicio de la Comisión encargada al efecto.

Mañana á las diez de la misma se celebrará en el Ayuntamiento el acto de la declaración de soldados.

También mañana se reunirá la Junta provincia del Censo para proclamar candidatos y nombrar interventores para las próximas elecciones.

Y en el mismo día, ingresarán en Caja los mozos de esta Zona de Reclutamiento, que comprende á los de esta provincia y á los de los partidos de Tarazona y Ateca.

El día resultará pues ocupado y de la noche no hay que decir nada, pues no faltará diversión y alegría en los bailes de piñata de los Casinos.

El miércoles próximo, cuatro de Marzo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la insignie iglesia Colegial de esta ciudad, el oficio fin de novena por el eterno descanso del Canónigo don Rafael Morales Martínez, despidiéndose el duelo en el templo.

Según se nos dice, parece que á la villa de Almenar le ha sido concedida nuevamente la Estación telegráfica que ya, tuvo hace años.

Que se llegue ahora á instalar pronto pues resultará de gran conveniencia pública.

Y hablando de telégrafos, toda vigilancia es poca para perseguir á las gentes que se entretienen en romper á pedradas las porcelanas de los postes telegráficos.

Últimamente han sido halladas rotas varias de ellas próximo al pueblo de Navalcaballo y van más de mil hechas añicos en la línea de Calatayud. Enérgicos correctivos merecen tales atentados y Celadores y Guardia civil vigilan nuevamente á los malhechores.

Ayer en el templo de Santa María La Mayor se celebraron misas por el eterno descanso del joven y estimado periodista don Juan Sierra Pascual que hace un año falleció en esta capital después de sufrir destierro por algunas de sus campañas en «La Liga» semanario defensor de los Maestros de instrucción pública.

Reciban los desconsolados padres y hermanos del finado nuestro sentido pésame que como antiguos amigos desde aquí les reiteramos.

Vacante por defunción del señor Daraham, la Subdelegación de Farmacia del partido da Medi-naceli, ha sido nombrado para ella don Jacinto Palacios, antiguo y estimado farmacéutico que reside en dicha villa.

Ayer martes celebraron por la mañana en esta capital sesión los señores Médicos Delegados electores de distrito, votando Delegado provincial á don Enrique de Mingo y suplente ó segundo á don Lucas Abad, aquí residente en Medinaceli y éste en Valdeavellano de Tera.

La reunión tuvo lugar en el domicilio del médico soriano don Benito Ruiz Zalabardo cuya señora obsequió atentamente á los reunidos que quedaron muy reconocidos á su distinción.

En breve parece que se trasladarán al antiguo palacio de los Condes de Gómara, hoy de don Santiago Ruiz, las oficinas del Gobierno Militar, Zona de reclutamiento y Regimiento reserva de Clavijo número 70.

Una Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, se halla en Madrid gestionando la revocación del R. D. de veintitres de Diciembre sobre ordenación de pagos municipales y provinciales, pues de cumplirse aquella disposición habría que suprimir las famosas Fiestas de Semana Santa.

Posible es que Soria tenga que imitar á Sevilla al acercarse las fiestas de San Juan, si es que para entonces vive, que no lo creemos, el poco afortunado decreto del actual Ministro de la Gobernación.

Esta tarde á las tres y media ha fallecido la respetable señora soriana doña Joaquina García y García, viuda del capitán de Infantería señor Gómez Tostón y hermana de nuestros queridos paisanos el General de brigada don Juan José, el Director de Telégrafos de Santander don Joaquín, del conocido periodista don Vicente y del Inspector de montes de este Ayuntamiento don Sixto, á los cuales como á toda sudi stinguida familia en viamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde tendrá

lugar el entierro al cual seguramente asistirá numeroso acompañamiento. Descanse en paz la finada.

### Notas cinegéticas.

#### A los cazadores de Soria.

Se invita á todos los cazadores de buena ley á la reunión que tendrá lugar mañana domingo á las doce de la mañana en el *Casino de Numancia*, con el objeto de constituir la «Asociación de Cazadores».

Satisfacción y no pequeña nos produce, el que nuestros cofrades en *San Humberto* sacudan la apatía é indiferencia que hasta aquí han observado y se aporten á la lucha para que la *veda* sea una verdad y la ley se cumpla en todas sus partes y por todos, sin distinciones siempre odiosas y que deben desterrarse.

Nosotros abrigamos la esperanza de que si la *Asociación* que se anuncia se constituye en forma y sus individuos se inspiran en el bien común poniendo amistades y simpatías y en su virtud haciendo sentir los efectos de la ley á todo el que la infrinja sin consideración alguna al fuero personal del presunto culpable, llegará un día más ó menos lejano en que recojamos el fruto de esas determinaciones.

Adelante pues en el camino emprendido, sin desmayos ni vacilaciones, sino con entereza, energía asiduidad y perseverancia. Quizá, y sin quizá, aquellos mismos que hoy apostrofen y vituperen vuestra conducta, truequen esas sus manifestaciones hostiles en himnos de alabanza y reconocimiento; porque siendo en su mayoría aficionados á la caza con el perro en mano; notarán prácticamente los resultados satisfactorios obtenidos con aquellas medidas que tanto condenaron.

Que vuestro ánimo no decaiga pues ya tenéis tela donde cortar y buena colección de abusos que poder corregir y hacer que se castiguen.

N. N.

### “EL PROGRESO,” Gran Zapatería de Juan Lapuente Muriel

Collado 86 y 88.—SORIA.

Pongo en conocimiento del público que esta casa es la misma que hasta la fecha ha venido conociéndose bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», tan antigua como acreditada y que desde hoy seguirá trabajando en la misma forma que lo ha hecho siempre, no habiendo otra variación que la de haberse hecho cargo de ella el socio Juan Lapuente Muriel, que tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios con la seguridad de hacerlos con todo el esmero, puntualidad y gusto.

Esta casa seguirá vendiendo como hasta la fecha, el calzado todo construido en sus talleres y por oficiales de su confianza, lo mismo en fino que en ordinario para caballeros, señoras y niños y para ello emplea de los mejores materiales que se conocen tanto del reino, como extranjeros y por lo mismo espera que el público ha de seguir honrándole con sus encargos, seguro de que siempre ha de hallar en ella, un variado y completo surtido de calzado de todas clases y de que tendrá sumo gusto en servirlo su afemo. s. s.

—3— Juan Lapuente Muriel.

### Tarjetas Postales de Soria.

#### Serie A.

- 1.—Vista general de Soria.
- 2.—Ermita de San Saturio.
- 3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O.)
- 4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.
- 5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.
- 6.—Camino de San Saturio.
- 7.—Imafronte de Santo Thomé (hoy Santo Domingo.)
- 8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.
- 9.—Puente de hierro del Ferrocarril
- 10.—Orillas del rio Duero.

#### Serie B.

- 1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.

- 2.—Puente de piedra sobre el rio Duero.
- 3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-E.)
- 4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.
- 5.—Palacio de los Condes de Gómara.
- 6.—Vista general de San Juan de Duero.
- 7.—Estación del Ferrocarril de Soria.
- 8.—Portada de San Nicolás.
- 9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.
- 10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.

Cuesta una tarjeta postal suelta 15 cénts. Cada serie, A ó B, á 1 pta. 25 cénts.

Enviando treinta y cinco céntimos de peseta además del importe (dos cincuenta, de las dos series, se remitirán estas por correo franqueadas y certificadas.

### Tarjetas de última novedad.

También en la Papelería de P. Rioja, se acaban de recibir las últimas novedades en TARJETAS POSTALES.

—Las hay de caretas, touristes y carnavalescas.

—De bellezas en colores finos.

—De parejas de baile que se pueden recortar con facilidad.

—De cabellos naturales.

—De medallones de relieve.

—Musicales.

—De felicitaciones y carnets.

—De bonitas flores.

—Y de seda.

SORIA.—TIPOGRAFÍA. DEL «NOTICIERO»

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

## D. Leandro Garcés y Dolado

NOTARIO QUE FUÉ DE LA VILLA DE ALMAZÁN.

Falleció en la misma el 3 de Marzo de 1902.

—D. E. P.—

Su viuda D.<sup>a</sup> Paulina Botija Jadrake y demás familia,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 28 de Febrero de 1903.

Todas las misas que se celebren el tres de Marzo próximo desde las siete de la mañana en adelante en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el alma del finado.

Pippo hallaba siempre modo de parecer absorto en alguna operación que le impedía oír, como por ejemplo, recojer su pañuelo, abrochar un botón de su justillo, ó cualquier otra bagatela del mismo jaez. Beatriz empezó á sospechar que se trataba de un misterio de artista, y que no quería darle cuenta de sus planes; pero nadie podía ser menos misterioso que él, ni más confiado, al menos con su amante, porque no hay amor sin confianza.—¿Sería posible que me engañase—se preguntaba Beatriz,—que su complacencia fuese una ficción, y que no pensara en mantener su palabra? Cuando esta duda asaltaba su espíritu, tomaba un aspecto grave, casi altanero, y le decía: «Me has dado tu palabra; te has comprometido por un año y veremos si eres hombre de honor». Pero antes de que pudiera terminar su frase, Pippo la besaba con ternura; «Empecemos por hacer tu retrato», repetía. Luego la conducía diestramente á hablar de otra cosa.

Júzguese de si tendría mucha prisa en acabar el retrato. Por fin, al cabo de seis semanas lo estuvo. Cuando Beatriz se puso de modelo por la última sesión, estaba tan

gloria debía ser una noble ambición más potente que la avaricia.

No se engañaba al pensar así; pero la dificultad consistía en que, para dar á Pippo una buena costumbre, era indispensable arrebatarle otra mala. Ahora bien, ciertas malas hierbas se arrancan sin gran esfuerzo, pero el juego no es de ese número; tal vez sea la única pasión que pueda resistir al amor pues se ha visto á muchos ambiciosos, libertinos y devotos ceder á la voluntad de una mujer, pero muy raras veces á los jugadores, y la razón es fácil de explicar. Así como el metal amonedado representa casi todos los goces, el juego resume casi todas las emociones; cada carta, cada mano de dados envuelven la pérdida ó la posesión de un cierto número de monedas de oro ó plata, y cada una de esas monedas es el signo de un goce indeterminado. El que gana, siente, pues, una multitud de deseos, y no solamente se entrega á ellos con entera libertad, sino que trata de crearse otros nuevos, con la certidumbre de satisfacerlos. De ahí la desesperación del que pierde, porque se halla de pronto en la imposibilidad de hacer nada, después

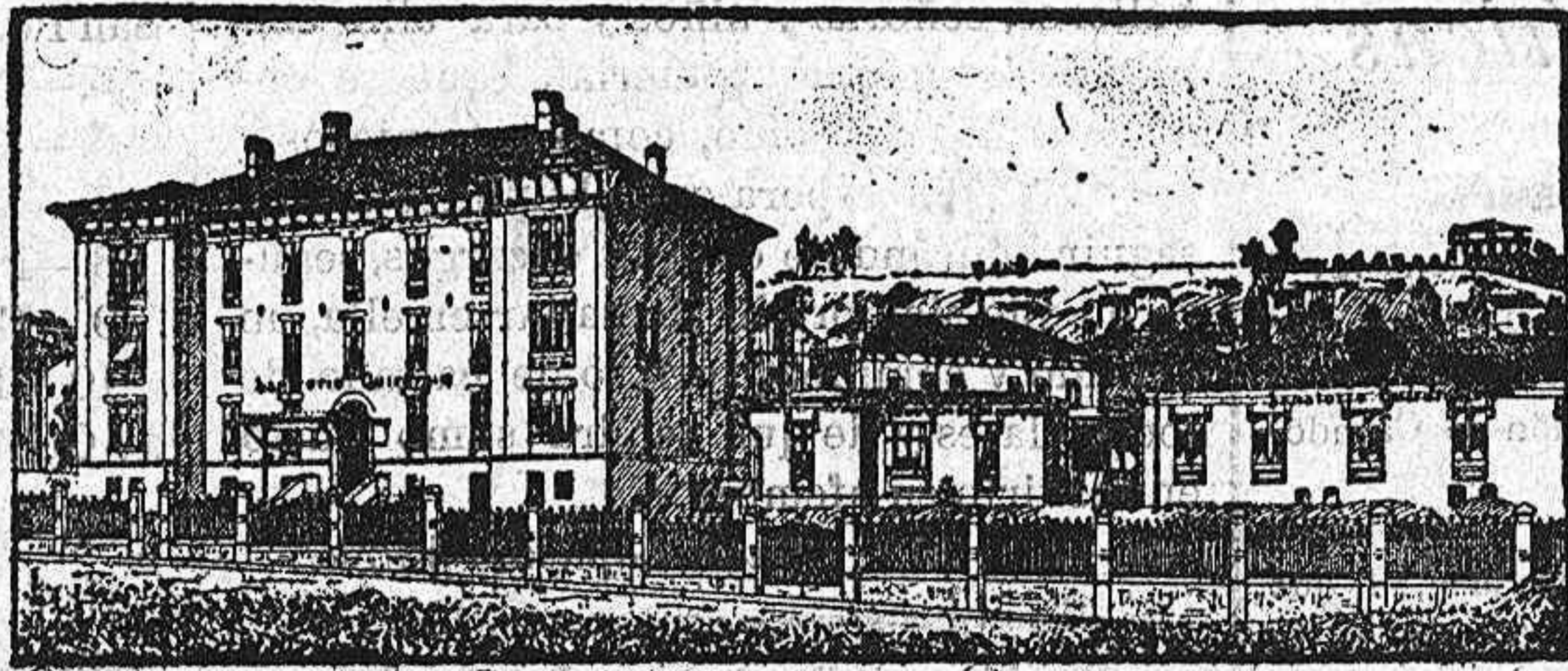
al ruido aquel sucedió y los murmullos murieron como al caer la tarde el sol. De la ciudad tres *Notables* los que se aproximan són, que el acuerdo del Consejo ván á pregonar velóz acerca del triste caso que el Consejo motivó. Deshácese los corrillos, de atención suena una voz y aquel oleaje humano presta callada atención. Del Senado á la cabeza mostrando ser superior observa el atento pueblo al anciano *Linteón* á quien los pasos le siguen *Haraco* el noble señor por las gentes tan querido y el intrépido *Leucón*.

—Numantinos; hijos míos dice con entera voz aquel venerable anciano que al pueblo siempre arengó. A la guerra preparaos con que amenaza el ausón;

# Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pías; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



## “LA CATALANA,” Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.  
Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.  
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

### LA NUMANTINA

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

BUENAVENTURA MATEO

Collado—2—SORIA.

Gran surtido de pastas de todas clases.—Especialidad en tartas, bizcochos, mantecadas y mantequillas.—Elaboración esmeradísima. —11—

### IMPRESOS.

Importante á los Ayuntamientos de la provincia.

En la imprenta de P. Rioja se hallan de venta las Relaciones impresas de Revista anual que han de pasar los Ayuntamientos, según disposición publicada recientemente en el Boletín Oficial de la provincia.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.  
Zapatería, núm. 44, 2.º  
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA  
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS (Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.)

Se vacuna todos los días de 11 á 1.  
Se remite por correo —17—



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

-17-

### Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.



RELOJERÍA Y TALLER

DE

H. PASTORA

Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.

Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.—Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces. —3—

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —17—

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS

Incendios.—Marítimos.—Valores.

Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3. —17—

no de arrepentirse es hora ni á proponer eso voy. El ardor adivinando que os agita el corazón, al aconsejar la lucha que precisa nuestro honor quisiera cauto temparlo pues no es miedo la razon. El alma vuestra, sin riendas sin dar entrada al temór quiere hacer volár al cuerpo como volár hace un Dios á la cigüeña altanera ó al espantadizo azór. Al llano salir quisisteis así que el trote se oyó de los corceles de guerra que clavan sus dientes hoy en las praderas vecinas matizadas de verdór que á nuestras salvajes yeguas antes alimento dió. Que arriesgada es la salida á hacerlo presente vóy eco siendo del Consejo que el conflicto examinó. Dejemos al enemigo

de haber dispuesto de sumas enormes. Tales pruebas, repetidas con frecuencia, abaten y exaltan á la vez el espíritu sumiéndole en una especie de vértigo, y las sensaciones ordinarias son demasiado débiles, y se ofrecen de una manera demasiado lenta y demasiado sucesiva para que el jugador acostumbrado á concentrar las suyas, pueda tomar en aquellas el más mínimo interés.

Afortunadamente para Pippo, su padre le había dejado bastante rico para que la pérdida ó ganancia pudieran ejercer en él una influencia tan funesta. La holganza, más que el vicio, le había impelido; era, por otra parte, demasiado joven para que el mal no tuviera remedio; la misma inconstancia de sus gustos lo probaba; no era, pues, imposible que se corrigiera, si se le vigilaba atentamente. Esta necesidad no se había escapado á Beatriz, y sin preocuparse de cuidar su propia reputación, pasaba al lado de su amante casi los días enteros. Por otra parte, para que la frecuencia no engendrara la sociedad, ponía en obra todos los recursos de la coquetería femenina; su peinado, su tocado, hasta

su lenguaje variaba sin cesar, y temiendo que Pippo se cansara de ella, cambiaba de traje todos los días. Pippo se apercibía de esas pequeñas estratagemas; pero no era tan necio que le enojaran, muy al contrario, pues por su parte hacia lo mismo; cambiaba de humor y de maneras con tanta frecuencia como de golilla. Pero para ello no tenía necesidad de meditar; estaba en su carácter, y solía decir riendo: «Un gobio es un pececito, y un capricho es una pasioncilla».

Viviendo en esta conformidad y aficionados ambos al placer, nuestros amantes se entendieron á maravilla. Sólo una cosa inquietaba á Beatriz. Cada vez que hablaba á Pippo de los proyectos que formaba para el porvenir, este se limitaba á contestar:—Empecemos por hacer tu retrato.

—No pido otra cosa—decía ella,—y hace tiempo que hemos convenido en ello. ¿Pero, qué piensas hacer luego? Este retrato no puede exponerse, y conviene, así que esté concluido, que te des á conocer. ¿Tienes meditado algún asunto? ¿Será un cuadro de iglesia ó de historia?

Cuando ella le dirigía estas preguntas